



DICTAMEN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL PLANTEL CANCÚN II

Se realizó el recorrido de las instalaciones eléctricas; en este recorrido no se observaron irregularidades en las instalaciones eléctricas, estas instalaciones cumplen con la ley y la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (Utilización).

En el reporte se anexa galería de fotografías indicando los aciertos de dichas instalaciones, así como el artículo de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (Utilización), que aplica. De igual manera se anexan los artículos de la Norma indicando con mayor detalle.

REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL

ARTÍCULO 105: La vigencia del dictamen de verificación en materia de instalaciones eléctricas contenmpadas en el Programa Interno de Protección Civil, cuando este sea favorable, será de un año siempre y cuando no sean modificadas las condiciones que sirvieron para su emisión. (En este caso es dictamen de instalaciones eléctricas del Programa Interno de Protección Civil).

Dictamen Eléctrico No.: 1446	Fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Razón social: COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PLANTEL CONALEP II	
Nombre comercial: PLANTEL CONALEP CANCÚN II.	
Giro de las instalaciones: SERVICIOS EDUCATIVOS	
Dirección del predio dictaminado: AV. 20 DE NOVIEMBRE POR CALLE 61, REGION 228, MZA. 5, LOTE 1, ZONA VI, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, CANCÚN, QUINTANA ROO.	
Teléfono: 988 271 0194	
Nombre del representante: LIC. EULOGIO POOL TAH	Puesto: REPRESENTANTE
Dictamen valido por: 1 AÑO	

RECOMENDACIONES: Se recomienda realizar las acciones correctivas mencionadas en el reporte fotográfico, con la finalidad de cumplir con sus instalaciones.



ING. VALDEMAR AGUADO RUBIO



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE
PROTECCIÓN CIVIL



PREVENIR ES VIVIR

PREVENIR ES VIVIR

PREVENIR ES VIVIR

REGISTRO

No. de Oficio

CE0051

Fecha de Expedición

31/01/2023



Vencimiento:
31/DIC/2023

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 11 de la Ley General de Protección Civil emitida mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de Junio de 2014; 101, 104, 106 y 107 del Reglamento Municipal de Protección Civil de Benito Juárez emitida por Decreto en el Periódico Oficial del estado de Quintana Roo el 28 de Noviembre de 2012. Visto y analizado el expediente curricular del **C. VALDEMAR AGUADO RUBIO**, instruido por esta Dirección General de Protección Civil, donde obran los documentos que acreditan el perfil de conocimientos para prestar los servicios en Materia de Protección Civil, se determina expedir el presente REGISTRO al **C. VALDEMAR AGUADO RUBIO**, cuya fotografía y firma aparecen al margen superior izquierdo, con domicilio en **SM 517, M 05 L 5 04 CALLE CALZADA LOS ITZALEZ, BARRIO MAYA, CANCUN QUINTANA ROO, C.P 77536.**

*** Registro en Dictaminación y Mantenimiento de Instalaciones Electricas**

* *****
* *****
* *****

La Dirección General de Protección Civil, expide el presente REGISTRO , con vigencia al 31 de Diciembre de 2023, así mismo se reserva la facultad de revocar o modificar el presente documento si se infringen las disposiciones legales en él establecidas o por incumplimiento en su labor con los contribuyentes, de igual manera se aplicarán las sanciones correspondientes establecidas en la legislación vigente en la materia a las que se haga acreedor. La Dirección Municipal de Protección Civil no se hace responsable de acciones u omisiones que afecten a Terceros, por el prestador de servicios. Toda inconformidad o incumplimiento en Materia de Seguridad o Normatividad deberá ser notificada ante esta autoridad.

ATENTAMENTE
"PROTECCIÓN CIVIL AL SERVICIO DE TU SEGURIDAD"

MTRO. ANTONIO DE JESUS RIVEROLL RIBBON
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Expediente. Minutario
JARR / am

Av. Nader Smza 2 Mza 1 Edificio Madrid Cuarto Piso
C.P. 77500 Cancún, Benito Juárez, Q. Roo
Teléfono 9988 874341, 9988 873435
8dcd4f5f-d1e1-41a1-9f8d-3498822721b6



2023, Año de las niñas y los niños

C. VALDEMAR AGUADO RUBIO ** REGISTRO EN DICTAMINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS ** * DPC/SPN/24865/2014
** SM 517, M 05 L 5 04 CALLE CALZADA LOS ITZALEZ, BARRIO MAYA, CANCUN QUINTANA ROO, C.P. 77536 ** 31/01/2023 * 520/2021 **

MBJ/SA/PC/DP/CE/75/2013

2023